

Licencias I

¿Por qué las licencias médicas en el sector público triplican a las de los trabajadores del sector privado? El sector privado tiene que ser autosuficiente con sus recursos, mientras que el sector estatal gasta la plata que no es suya y que aportamos los privados. Claro que hay una gran diferencia: Para despedir a un empleado público es necesario un sumario, mientras que el privado solo basta una falta grave y sin derecho a indemnización. Puras regalías tienen los funcionarios, pero nunca se conforman, porque hacen paros para reclamar bonos o sueldos, hasta estrujar al Estado. Claro que pueden pasar meses paralizados y no les descuentan los días no trabajados, les pagan las licencias con dinero de todos nosotros, además de su "sueldito" de funcionario público. Es la grasa que hay que cortar. Al menos en Argentina ya lo están haciendo.

EDWIN GARCÍA